

5011/2016

17 FEB 2016  
**RECIBIDO**

OFICIO NO.  
CHIHUAHUA, CHIH., A 16 DE FEBRERO DE 2016

**LIC. IRVING ANCHONDO VALDEZ**  
COORDINADOR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA EL SERVICIO PÚBLICO Y EL  
ADECUADO DESARROLLO DE LA JUSTICIA CONTRA LA PAZ, SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y LA FE  
PÚBLICA  
**PRESENTE. -**

Por este conducto, me permito remitir a usted el oficio signado por la M.D.H. Zuly Barajas Vallejo, Visitadora General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, derivado de los hechos manifestados por la por hechos considera violatorios de derechos humanos de y/o de los cuales se desprende la posible comisión de algún delito, cuya investigación corresponde a la Unidad a su cargo, lo anterior se hace de su conocimiento a efecto de que se inicien las investigaciones correspondientes y se resuelva conforme a Derecho, atendiendo además al Órgano Garantista para que el imputado sea revisado a la brevedad por un perito Médico Legista, informando a este Despacho sobre las diligencias y atención que se sirva brindar al presente con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 2 inciso B, 8 y 12 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado.

Sin otro particular por el momento, le retiro la seguridad de mi atenta consideración.

**MDP. ADRIANA RODRIGUEZ LUCERO.**  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO  
ZONA CENTRO



FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION  
Y PERSECUCION DEL DELITO  
CHIHUAHUA, CHIH.

18 Feb 16  
10:28 am

c.c.p.- M.D.H. Zuly Barajas Vallejo, Visitadora General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en atención a su oficio

